INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE

CONVOCATORIA PÚBLICA DE CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTÍA

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA No. 007-13

De conformidad a lo dispuesto en el Capitulo V artículo 3.5. 1º del Decreto 734 de 2012 se convoca a las personas naturales o jurídicas a presentar ofertas para la presente convocatoria e igualmente se convoca públicamente a las veedurías ciudadanas para que ejerzan el control social, de conformidad con lo dispuesto en la Ley.

OBJETO: Alquilar un dispositivo de seguridad perimetral Fortigate 200B, incluyendo instalación, configuración, Licenciamiento por un año, soporte 7x24 (telefónico, remoto, personal y por correo), centro de contacto especializado, capacitación y mantenimiento.
Servicios a configurar : Integración con proxy (si existe) para la sede principal, Firewall, políticas de enrutamiento para la creación adecuada de un perímetro con diferentes zonas(DMZ, LAN1, LAN2, etc), Control de contenidos, IPS, Creación de VLAN's, Priorización de tráfico (traffic shapping/QoS), Filtrados de aplicaciones (frewall de capa 7, integración con fortimanager (FAZ-100C 4) Garantía del servicio 1 año, el proveedor asume el soporte y mantenimiento de equipo y garantía por posible cambio, entrega de documentos de diseño de toda solución, hoja de vida del equipo instalado, bitácora de actividades involucradas en el proceso, documentos con recomendaciones del plan de contingencia y recuperación de desastres, diseñado para la red del cliente, manual de los equipos instalados, manual de instalación, configuración y mantenimiento, documentos de reglas y enrutamiento, catalogo, ficha técnica y medios de instalación, capacitación al administrador del dispositivo de la institución, atención para el soporte vía telefonía 7x24, remota a 24 horas, correo electrónico y visita técnica a 72 horas, después de cada soporte entrega de informe técnico.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Once (11) meses.

PRESUPUESTO Y FORMA DE PAGO: OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL CIENTO CUATRO PESOS ($8.280.104), de conformidad con el certificado de disponibilidad Presupuestal No. 000010, Código presupuestal 21020221 ARRENDAMIENTOS. Los Pagos se harán en once cuotas, de acuerdo con los suministros efectuados. El contratista presentará la factura acompañada del certificado de pago de seguridad social y parafiscales.

1. **CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS**

   Serán rechazadas las propuestas, cuando se presenten los siguientes eventos:

a) La comprobación de que el proponente se encuentre incurso en alguna o algunas de las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades para proponer o contratar, establecidas sobre la materia en la legislación colombiana vigente.

b) Cuando el proponente ejecute cualquier acción tendiente a influir o presionar a las personas encargadas de la evaluación de las propuestas o la adjudicación del contrato.

c) Cuando se presente alguna inconsistencia o inexactitud en la información de la propuesta, sobre los documentos con los cuales se acrediten factores habilitantes o económicos, aún sobre aquellos que se adjunten por encima de los mínimos requeridos, sin que medie justificación razonablemente aceptable.

d) La presentación de varias propuestas, directamente o por interpuesta persona, por parte de un mismo proponente, o la participación del proponente en más de una propuesta del presente proceso.

e) Cuando se compruebe confabulación entre los proponentes.

f) La no cotización de uno y/o más de los servicios descritos en el objeto de la presente invitación pública será causal de rechazo.

g) Cuando la propuesta supere el presupuesto oficial asignado para el presente proceso.

DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Dentro del mismo término de adjudicación, la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE, por motivos o causas que impidan la selección objetiva del contratista, podrá declararse desierta esta contratación.

2. CRONOGRAMA

INVITACIÓN PÚBLICA: Febrero 05 de 2013. www.contratos.gov.co

FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: Febrero 06 de 2013- 9:00 a.m. Recepción Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte- Calle 9 No.34-01.2 piso.

PUBLICACION INFORME DE EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES: Febrero 07 de 2013 -10: 00 a.m www.contratos.gov.co

FECHA LÍMITE DE OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION-: Febrero 08 de 2013 - 10:00 a.m 2 piso. Oficina Asesora jurídica

REQUISITOS HABILITANTES

1. Que este legalmente constituida en la Cámara de Comercio y cuyo objeto sea acorde al objeto del contrato.
2. RUT
3. No estar incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y prohibiciones señaladas en la Ley.
4. Fotocopia cédula de ciudadanía del oferente.

DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER LA OFERTA

a) Carta de presentación de la propuesta con las siguientes indicaciones:
   - Alcance de la oferta. La propuesta debe presentarse sobre la totalidad de los servicios solicitado en la invitación (no se aceptan propuestas parciales)
   - Valor de la propuesta
   - Plazo de ejecución.
   - Número de la cédula de ciudadanía
   - Manifestación bajo juramento de no estar incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y prohibiciones señaladas en la Ley.
   - Dirección y teléfono para notificaciones

b) Fotocopia de la C.C del representante legal (persona Jurídica)
c) Certificado de Antecedentes fiscales y disciplinarios.
d) Formato de Hoja de vida, Persona natural o jurídica –DAFP
e) Constancia de pago de aportes Parafiscales relativos al Sistema de seguridad Integral
f) Copia libreta militar del oferente (si la requiere)

Si el adjudicatario no suscribe el respectivo contrato dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de esta resolución en la oficina asesora de jurídica y presenta con todos los documentos requeridos para su perfeccionamiento y legalización, se adjudicará el contrato al proponente calificado en segundo lugar, siempre y cuando la propuesta no supere el presupuesto oficial.

Si el proponente, sin justa causa, se abstuviere de suscribir el contrato adjudicado quedará inhabilitado para contratar con el Estado por un término de cinco (5) años, de conformidad con el literal e) del numeral 1) del artículo 8° de la Ley 80 de 1993.

ADENDAS

En el evento en que se efectúen modificaciones a la presente invitación pública, éstas serán realizadas oficialmente mediante adendas escritas, los cuales pasarán a formar parte del mismo, y serán previos a la fecha límite de entrega de propuestas.
Las adendas serán publicadas en la página Web (www.contratos.gov.co), portal único de contratación.
SOLICITUD DE EXTENSIÓN DE LAS ETAPAS PREVISTAS: De oficio o a solicitud de los interesados se podrá solicitar ampliación de las etapas previstas, la cual será evaluada por la jefa Oficina Asesora Jurídica quien determinara la procedencia o improcedencia de la misma

3. REQUISITOS HABILITANTES- CAPACIDAD JURÍDICA

1. Que este legalmente constituida en la Cámara de Comercio y cuyo objeto sea acorde al objeto del contrato, cuando haya lugar.
2. RUT
3. No estar incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y prohibiciones señaladas en la Ley.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

De conformidad al Art 94 Literal c) de la Ley 1474 de 2011 los criterios de selección es el MENOR PRECIO

Quienes estén interesados deberán hacer llegar la información anteriormente solicitada a más tardar el día 06 de febrero a las 9:00 a.m, a la siguiente dirección, Calle 9 No. 34-01 Recepción. La información debe ser entregada directamente y no se reciben propuestas por correo certificado, ni cualquier otro medio.
Vencido el término para presentar las ofertas, se levantará un acta en la que se relacionará la totalidad de las propuestas recibidas.

Atentamente,

(ORIGINAL FIRMADO)
JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA
Rector

Proyecto: María del Carmen Ramírez J